

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

*ANUNCIO de 17 de septiembre de 2014, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Sevilla, por el que se somete a Información Pública la petición realizada por la Mercantil Magtel Energías Renovables, S.L., en la que se solicita autorización administrativa para la instalación que se cita, ubicada en el término municipal de El Saucejo (Sevilla), y a efectos de la solicitud de Autorización Ambiental Unificada. (PP. 2936/2014).*

Anuncio de 17 de septiembre de 2014, de la Delegación Territorial en Sevilla de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía, por el que se somete a Información Pública la petición realizada por la Mercantil Magtel Energías Renovables, S.L., en la que se solicita autorización administrativa para la instalación de generación de energía eléctrica denominada «Parque Eólico Molino Espadas», ubicada en el término municipal de El Saucejo (Sevilla), y a efectos de la solicitud de Autorización Ambiental Unificada.

Núm. Ref.: DE/RGV/JGC.  
Expte.: 270.287.  
REG: 3.985.

A los efectos previstos en lo establecido en el R.D. 1955/00, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, desarrollo de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, así como lo dispuesto en el Decreto 356/2010, de 3 de agosto, por el que se regula la autorización Ambiental Unificada, se establece el régimen de organización y funcionamiento del registro de autorizaciones de actuaciones sometidas a los instrumentos de prevención y control ambiental, de las actividades potencialmente contaminadoras de la atmósfera y de las instalaciones que emiten compuestos orgánicos volátiles, y se modifica el contenido del Anexo I de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, se somete a Información Pública la petición realizada por la mercantil Magtel Energías Renovables, S.L., en la que se solicita autorización administrativa para la instalación de generación de energía eléctrica denominada «Parque Eólico Molinos Espadas», con una potencia instalada de 16,8 Mw, y ubicada en el término municipal de El Saucejo (Sevilla), cuyas características principales son las siguientes:

Peticionaria: Magtel Energías Renovables, S.L. (B-14.789.861).  
Domicilio: Polígono Industrial Las Quemadas, C/ Gabriel Ramos Bejarano, núm. 114, CP 14014, Córdoba.

Término municipal afectado: El Saucejo (Sevilla).

Finalidad de la instalación: Producción de energía eléctrica mediante Turbina Eólicas.

Características principales:

- 8 aerogeneradores de torre tronco-cónica tubular, de altura aproximada de 97,5 metros, 2.100 kW de potencia cada uno, tensión de generación 690 V, con rotor tripala de diámetro 97 metros aproximadamente.
- 8 transformadores secos 20/0,69 kV, 2.500 kVA, situados en cada aerogenerador.
- Red de líneas subterráneas de alta tensión de 20 kV, desde los aerogeneradores hasta la futura SET.
- Acceso, viales interiores y viales secundarios para acceso a cada uno de los aerogeneradores.
- Potencia total de generación: 16,8 Mw.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Territorial, sita en Avda. de Grecia, s/n, CP 41071, Sevilla (de lunes a viernes, en horario de 9,00 a 14,00 horas), a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda examinar el proyecto u otra documentación que obre en el expediente, presentar alegaciones y manifestarse sobre el procedimiento de autorización administrativa, en el procedimiento de evaluación de impacto ambiental de la actuación, así como sobre las autorizaciones y pronunciamientos ambientales que deban integrarse en la autorización ambiental unificada, y pueda formular al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado ejemplar, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta (30) días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 17 de septiembre de 2014.- La Delegada, Aurora Cosano Prieto.